

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PÁGINA WEB “ROCASOL”

Estos términos y condiciones describen la relación contractual entre ROCASOL COLOMBIA S.A.S., sociedad por acciones simplificada, identificada con NIT 901.581.251-2 (en adelante, “Rocasol”) y Tú, nuestro Usuario.

Mediante el uso de la plataforma, al hacer clic en “Quiero una cotización gratis”, “Agendar una demostración”, “Quiero ser parte de Rocasol”, “Tengo un proyecto propio”, “Tengo un proyecto que me trajo a Rocasol”, “enviar”, u otro enlace similar, al acceder o al utilizar nuestros Servicios, y/o al aceptar electrónica y expresamente los presentes términos y condiciones, manifiestas tu consentimiento y aceptación sobre los mismos.

1. ¿Qué es ROCASOL?

ROCASOL es un espacio electrónico en el que puedes satisfacer todas tus necesidades respecto a la implementación de un sistema de energía solar. Mediante el uso de tecnología te enseñamos la información necesaria sobre energía solar, conectamos al Instalador ideal con los Clientes interesados, supervisamos todo el proceso de implementación del Sistema de energía solar y te ayudamos a financiar el Proyecto. Lo anterior, sin estar Rocasol vinculada en ninguno de los extremos de la relación contractual que surge entre el Instalador y el Cliente.

2. Definiciones

- a. **Acuerdo:** es el acuerdo que Tú y Rocasol celebran para que Rocasol pueda buscar, validar y poner en contacto al Instalador ideal con el Cliente, y en dado caso financiar la instalación de Proyecto.
- b. **Clientes:** son las personas que buscan resolver una necesidad puntual que consiste en la necesidad de adquirir e instalar un Sistema de energía solar.
- c. **Instaladores:** son las personas que cuentan con los equipos y conocimientos idóneos para ejecutar el proceso de implementación y funcionamiento de sistemas de energía solar.
- d. **Financiamiento:** es la facilidad crediticia que ofrece Rocasol a sus Clientes para financiar la instalación del Proyecto.
- e. **Página web:** es el sitio web o desarrollo informático, independientemente de su denominación, que te permite acceder a los Servicios de Rocasol. El nombre de la Página web, su formato y funcionamiento, podrá variar según Rocasol estime conveniente.
- f. **Proyecto:** es el proyecto de instalación de un Sistema de energía solar realizado por los Instaladores
- g. **PQRSFD:** significa Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones y Denuncias
- h. **Servicios:** son los Servicios definidos en la cláusula 5 de estos términos y condiciones.
- i. **Sistema de energía solar:** son aquellos sistemas que utilizan la energía solar, es decir la producida por la luz o calor del sol para la generación de electricidad.

3. Requisitos para acceder a los Servicios

Para que puedas dar tu consentimiento y celebrar este Acuerdo, debes cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Tener la capacidad jurídica para contratar.
- b. Contar con los recursos necesarios para pagar el costo del Proyecto o para cumplir con las obligaciones derivadas del Financiamiento adquirido.
- c. Haber leído estos términos y condiciones.
- d. Si eres un Instalador deberás contar con la experiencia, profesionalismo, requisitos legales y regulatorios aplicables a tu objeto contractual.

4. Descripción de los Servicios

Mediante nuestra Página web ofrecemos los siguientes Servicios:

- a. **Servicio de Portal de Contacto:** Es el servicio que ofrecemos para conectar a los Clientes con los Instaladores. Dentro del servicio de portal de contacto puedes enviar una solicitud de cotización para la instalación e implementación de un Proyecto, y si eres un Instalador puedes ofrecer tu servicios mediante Rocasol aprovechando el servicio de Financiamiento que se describe a continuación.
- b. **Servicio de financiamiento:** Es el servicio que ofrecemos para que en caso de ser necesario, Rocasol ofrezca un plan de Financiamiento para cubrir el costo del Proyecto. Este servicio puede ser solicitado tanto por los Clientes como por Instaladores.

El área de cobertura de los Servicios referidos es el territorio de la República de Colombia.

5. Sobre el proceso de registro y reglas relativas de este en la Página web

Para acceder a los Servicios que ofrecemos en la Página web, debes registrarte en la sección correspondiente.

- a. **Términos y condiciones generales del registro**
 - i. Al momento que quieras solicitar información o algún Servicio debes diligenciar el formulario correspondiente en sus campos y con datos válidos. Rocasol podrá requerir en cualquier momento, la información que considere necesaria para verificar la información suministrada.
 - ii. Deberás completar la información requerida de manera exacta, precisa y verdadera, y asumiendo el compromiso de actualizar tus datos siempre que sea necesario. Para dichos efectos, y previo al recaudo de los respectivos datos personales, deberás leer y conocer la Política de Protección de Datos Personales de Rocasol y autorizar el tratamiento de

tus datos de conformidad con dicha política, la cual se encuentra en disponible en la siguiente URL:

https://www.rocasol.com.co/_files/ugd/0f1567_13f63313223d4ea8a2bbfde9d68381f3.pdf

- iii. Debes garantizar y ser responsable, en cualquier caso, de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de los datos personales que suministres.
- iv. Serás responsable por cualquier perjuicio, daño o inconveniente generado por el suministro de información falsa, errónea e imprecisa.
- v. Si la información personal compartida presenta algún cambio que llegare a afectar alguno de los Servicios ofrecidos por Rocasol, deberás actualizarla de manera inmediata a través de los medios dispuestos para ello.
- vi. Aceptas y reconoces que Rocasol utilizará como método principal de comunicación la dirección de correo electrónico registrada.

- b. **Causales de rechazo, suspensión y/o inhabilitación de registro:** Rocasol podrá cancelar, suspender o inhabilitar cualquier registro donde se encuentre información falsa, incorrecta, equivocada, imprecisa, errónea o confusa.

6. Sobre el uso del Servicio de portal de contacto

Para utilizar el Servicios de portal de contacto deberás cumplir con lo siguiente:

a. Términos y condiciones generales del servicio

- i. Con la aceptación de los presentes términos y condiciones, el Cliente entiende que la oferta de Sistemas de energía solar solicitada por la Página web, dependerá de la disponibilidad de los Instaladores. Asimismo, los Instaladores entienden que no es posible asegurar por parte de Rocasol un mínimo de propuestas de servicios de instalación de Proyectos.
- ii. **Solicitud de cotización.**
 - Los Clientes enviarán una solicitud de cotización para la instalación e implementación de un Sistema de energía solar especificando las características, incluyendo pero sin limitarse a el consumo mensual de energía, valor total pagado por energía, estrato del predio según la factura de energía.
- iii. **Envío de cotización.**
 - Rocasol una vez recibida la información procederá a realizar una cotización en la cual se especifica la producción de energía del Sistema de energía solar aproximada, el ahorro anual promedio, costo total del Proyecto y un análisis financiero a 25 años.
- iv. **Opciones de Financiamiento.**

- Rocasol enviará junto con la cotización varias opciones de financiación. Una vez el Cliente acepte una opción de financiación Rocasol se pondrá en contacto con el Instalador y con el Cliente.

v. Aceptación de la cotización.

- Una vez el Cliente reciba la cotización y esté interesado en esta, dentro de la misma cotización se habilitara un link para comenzar un chat con uno de los asesores de Rocasol con el fin de explicarle las condiciones.
- Entre el Cliente y Rocasol se deberá firma un pagaré y una contrato de crédito con el fin de especificar las condiciones del Financiamiento y el pago.

vi. Contacto entre Cliente e Instalador.

- Rocasol creará un grupo en WhatsApp con el fin de poner en contacto al Cliente con el Instalador designado para ejecutar el Servicio.

vii. Instalación del Sistema de energía solar.

- El Instalador procederá a instalar e implementar el Proyecto siempre bajo la supervisión de Rocasol. Una vez el Sistema de energía solar se encuentre conectado a la red se hará la entrega final del Proyecto.

viii. Pago.

- El Cliente deberá realiza los pagos correspondientes bajo los términos acordados en el contrato de crédito.

ix. Proyecto propio por parte de los Instaladores.

- En caso que los Instaladores tengan un proyecto propio que pretendan ejecutar por medio de Rocasol deberán, enviar todos los datos necesarios para recibir una propuesta, incluyendo pero sin limitarse, a los datos del cliente correspondientes al consumo de energía y características del predio. Una vez recibida la información Rocasol evaluará su viabilidad y emitirá una propuesta de Financiamiento y se procederá a la firma de los documentos correspondientes con el nuevo Cliente.

b. Términos y condiciones generales aplicables a los Clientes una vez aprueba y adquieren un Proyecto:

- Como Cliente aceptas y reconoces que Rocasol:
 - Es un intermediario entre los instaladores y los Clientes, para que los Instaladores puedan instalar e implementar tu Proyecto.
 - No es responsable por los productos suministrados por los Instaladores, y que los únicos responsables son los Instaladores.

- No tiene ningún vínculo de subordinación con los Instaladores, y por tanto no asume responsabilidad por el incumplimiento de ninguna de sus obligaciones.

c. Términos y condiciones generales aplicables a los Instaladores.

- Los Instaladores deben obtener las autorizaciones regulatorias necesarias para la instalación e implementación del Proyecto y adelantar todos los registros necesarios según aplique.
- Los Instaladores deberán tomar las medidas necesarias para garantizar que toda publicidad de los productos realizada mediante la Página web o cualquier otro canal de comunicación cumpla con los requisitos aplicables bajo ley colombiana.
- Los Instaladores garantizarán y serán responsables, en cualquier caso, de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de los datos que suministren, así como de la prestación del servicio. En todo caso, Rocasol podrá requerir en cualquier momento, la información que considere necesaria para verificar la información suministrada.
- Los Instaladores mantendrán indemne y responderán por cualquier perjuicio, daño o inconveniente ocasionado a Rocasol o a un tercero, generado por el suministro de información falsa, errónea e imprecisa, o por la prestación de los servicios . Asimismo aceptan y reconocen que Rocasol ofrece el servicio de portal de contacto y por ende, no tiene ninguna responsabilidad solidaria con los Instaladores. En caso de que alguna autoridad administrativa o judicial, determine algún tipo de responsabilidad, la aceptación de este documento, constituye plena prueba para que Rocasol pueda repetir contra el Instalador todos los daños y perjuicios causados con el incumplimiento de estos términos y condiciones.
- Los Instaladores responderán directamente por la calidad de sus productos y cumplimiento en los tiempos de entrega, y no comprometerán en ningún momento la responsabilidad de Rocasol.
- Los Instaladores deberán facturar a los Clientes el valor del Proyecto.

d. Pago y entrega del Proyecto

El pago por el Proyecto de instalación e implementación solicitado por el Cliente se realizará a través de la Página web.

Rocasol otorga al Cliente dos opciones de pago:

- Pago de contado
- Financiamiento con Rocasol.

7. Sobre el uso del Servicio de Financiamiento

Para utilizar el Servicio de Financiamiento deberás cumplir con lo siguiente:

a. Términos y condiciones generales del servicio

i. Junto con la cotización los Usuarios recibirán un plan de Financiamiento en el cual se establecen las condiciones del crédito, dentro de la cuales se encuentra:

- El costo total del Proyecto;
- Valor a financiar;
- Término del plan de Financiamiento y el valor de las cuotas mensuales fijas.

De igual manera, se incluirán diferentes opciones de Financiamiento variando el plazo y el valor a financiar.

- ii. Rocasol realizará una validación de identidad y una verificación de historial crediticio, para determinar que el Cliente efectivamente sea el titular de su identidad, y determinar la idoneidad del perfil del Cliente para adquirir el Servicio de Financiamiento. En caso de que el Cliente no supere la validación de identidad y/o la verificación de antecedentes, Rocasol pedirá aclaración al Usuario sobre las inconsistencias presentadas, una vez aclaradas las inconsistencias, se continuara con la prestación de los Servicios. Si las inconsistencias no son aclaradas, o si son aclaradas pero de ellas deriva que el Cliente no cumple con las políticas internas de Rocasol para acceder al Servicio de Financiamiento, esta podrá dar por terminada la relación.
- iii. En caso de ser aprobado el servicio Rocasol otorgará un crédito para financiar el Proyecto, por lo que el Cliente autoriza a Rocasol a pagar por los servicios y productos adquiridos al Instalador a nombre del Cliente.
- iv. El Instalador será el responsable de la calidad y garantía de los productos y servicios adquiridos por el Cliente.
- v. En caso de un incumplimiento de las condiciones de Financiamiento Rocasol se encuentra en la obligación de reportar al Cliente en las centrales de riesgo.
- vi. Los Instaladores son los únicos responsables de la calidad y garantía de los productos y servicios adquiridos por el Cliente.
- vii. Los Clientes autorizan a Rocasol a pagarle al Instalador en nombre de los Clientes por los bienes y servicios adquiridos

b. Pagos de la financiación.

i. Rocasol otorga a los Clientes cinco métodos de pago para realizar los pagos correspondientes al Financiamiento otorgada por Rocasol.

- a) Wompi
- b) Druo

- c) Nequi
 - d) PSE
 - e) Bancolombia
- ii. Rocasol otorgará tres opciones de días de pago, el día primero (1), once (11) y veintiuno (21) de cada mes. En caso que el día escogido por el Cliente caiga en un día no hábil se entenderá que el pago se efectuará el siguiente día hábil.
 - iii. El Cliente tendrá hasta los diez (10) siguiente al día escogido para realizar el pago.

¿Qué obligaciones adquieres Tú con la aceptación de estos Términos y Condiciones?

- a. Atender todas tus obligaciones legales y tributarias.
- b. Llenar los formularios de la Plataforma con información cierta y fidedigna.
- c. Como Instalador tener capacidad legal para ofrecer los servicios de instalación e implementación de Sistemas de energía solar.
- d. Como Instalador responder directamente ante los Clientes por la ejecución del Proyecto y las obligaciones derivadas de los mismos.
- e. Como Cliente cumplir con los pagos acordados en el Servicio de Financiamiento.
- f. Como Cliente contar con la disponibilidad para la implementación e instalación del Proyecto.

¿Qué obligaciones adquiere Rocasol con la aceptación de estos Términos y Condiciones?

- a. Proveer la infraestructura para el correcto funcionamiento de la Página web.
- b. Responder oportunamente a tus PQRSFD.
- c. Prestar de manera adecuada y diligentemente los Servicios adquiridos.

¿Cuál es la responsabilidad de Rocasol bajo este Acuerdo?

Rocasol no será responsable de los incumplimientos por parte de los Instaladores en la ejecución del Proyecto, así como tampoco puede garantizarle a los Instaladores que efectivamente van a contratar sus servicios.

Los Clientes aceptan que los Servicios que prestan los Instaladores no tienen ninguna relación con Rocasol, lo que quiere decir que no existe garantía alguna expresa ni implícita por parte de Rocasol sobre la prestación de los Servicios.

Ningún tipo de información que hayas recibido por algún medio por parte de Rocasol o cualquiera de sus representantes o funcionarios, adicional a estos términos y condiciones o la información ofrecida por un asesor en relación a un servicio, comprometerá la responsabilidad de Rocasol ni representará garantía alguna sobre los Servicios.

Por tal motivo, el único recurso que tienen los Clientes y/o Instaladores en relación con los Servicios que ofrece Rocasol, será el de no adquirirlos.

Rocasol no responderá:

- a. Cuando los Clientes y/o Instaladores proporcionen datos de identidad o información incorrectos, inexactos, no actualizados o falsos, y en particular, aunque de modo no exclusivo ni limitativo, por daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se puedan deber a suplantación de personalidad de un tercero, efectuada por un Cliente y/o Instalador en cualquier clase de comunicación o transacción realizada a través de la Plataforma.
- b. Por consecuencias derivadas del contenido de la información publicada por los Clientes y/o Instaladores, sin perjuicio de que Rocasol pueda limitar o borrar cualquier contenido a su discreción.
- c. Cuando se produzca suspensión, interrupción o corte de los Servicios debido a mantenimiento correctivo o preventivo de la Página web.
- d. Cuando se deban realizar modificaciones urgentes que sean necesarias en la Página web.
- e. Por el incumplimiento de los Clientes y/o Instaladores de las obligaciones adquiridas por los mismos.
- f. Por pérdida de ganancias por negocios no realizados por los Clientes y/o Instaladores, lucro cesante, pérdidas pecuniarias o pérdidas de información.
- g. Por cualquier costo, perjuicio o daño que sea causado a los Clientes y/o Instaladores, como consecuencia de la utilización indebida de los Servicios.
- h. Por las infracciones de derechos de propiedad intelectual efectuadas por los Clientes y/o Instaladores.

En cualquier caso, la responsabilidad de Rocasol se limitará a COP\$1.000.000.

¿Qué pasa si la Página web falla?

Si tienes algún problema con la Página web, puedes enviarnos una comunicación a info.rocasol@gmail.com indicándonos cuál es el problema, y haremos nuestros mayores esfuerzos para ayudarte a solucionarlo.

Rocasol no se responsabiliza por cualquier daño, perjuicio o pérdida causados por fallas en la Página web derivadas del servidor o Internet. Rocasol tampoco será responsable por cualquier virus que pudiera infectar tu equipo como consecuencia del acceso o uso de la Plataforma o a raíz de cualquier transferencia de datos, archivos, imágenes, textos, o audios contenidos en el mismo. Rocasol no garantiza el acceso y uso continuado o ininterrumpido de la Página web.

La Página web a puede eventualmente no estar disponible debido a dificultades técnicas o fallas de Internet, o por cualquier otra circunstancia; en tales casos se procurará restablecerla con la mayor celeridad posible sin que por ello pueda imputársele algún tipo de responsabilidad a

Rocasol. Rocasol no será responsable por ningún error u omisión que tú cometes dentro de la Página web.

¿Tienes alguna garantía por los Servicios?

Los Clientes y/o Instaladores, aceptan y reconocen que Rocasol es ofrece un servicio de intermediación que no tiene ningún tipo de vinculación con las partes, distinta a estos términos y condiciones, de modo que no está en capacidad de garantizar la idoneidad, veracidad o eficacia de la información otorgada por cada una de las partes.

No obstante lo anterior, Rocasol hará sus mejores esfuerzos para validar la información enviada por los Clientes y/o Instaladores.

Los Instaladores serán los únicos responsables por sus obligaciones derivadas de la instalación e implementación del Proyecto y no podrán endilgar ninguna responsabilidad a Rocasol.

¿Cuál es tu responsabilidad tienen los Instaladores bajo este Acuerdo?

Los Instaladores serán los únicos responsables frente a los Clientes respecto del cumplimiento del contrato de instalación e implementación que se celebre y deberá encargarse de las reclamaciones derivadas del mismo, las cuales incluyen, pero no se limitan, a reclamaciones por no cumplimiento, vicios ocultos, no entrega del Proyecto y cualquier reclamación que tengan los Clientes con el servicio, y en ningún caso, vincularás a Rocasol a la respectiva reclamación o proceso administrativo, judicial o extrajudicial, ni compartirás tu responsabilidad con Rocasol.

¿Qué pasa si Rocasol o Tú incumplen sus obligaciones?

Tanto Rocasol como Tú aceptamos mantenernos indemnes e indemnizar y eximir de responsabilidad a la otra parte, de cualquier reclamación, responsabilidad, daño, pérdida, o gasto, incluidos, entre otros, honorarios legales, que surjan de reclamaciones de otros usuarios de los servicios y cualquier otro tercero.

Específicamente, Tú mantendrás indemne a Rocasol por cualquier reclamación, proceso administrativo, judicial o extrajudicial que surja, en relación a la instalación del Proyecto o el incumplimiento en el pago del Financiamiento. En caso de que Rocasol deba asumir algún costo derivado de alguna reclamación administrativa, judicial o extrajudicial iniciada por terceros, Rocasol podrá incluir estos valores dentro del valor del Financiamiento, dichos costos sin requerir tu previa autorización o en caso de los Instaladores cobrarlo directamente sin necesidad de declaración judicial previa.

En caso de que Tú incumplas alguna de tus obligaciones con respecto a Rocasol, responderás por los perjuicios que con ello le causes a Rocasol, en los términos establecidos en la ley. Igualmente, en el caso en que Rocasol incumpla alguna de sus obligaciones con respecto a ti, Rocasol responderá por los perjuicios que con ello de cause, en los términos establecidos en la ley.

¿Qué hacer si tienes alguna PQRSDF?

Las PQRSDF relacionadas con los Servicios de la Plataforma podrán interponerse a través del correo electrónico indicado en el capítulo de notificaciones.

Tú o un tercero en tu representación, previa identificación, podrá presentar reclamaciones directas de forma gratuita.

Rocasol registrará e individualizará la reclamación asignándole un número a tu reclamación, el cual te informaremos a través de cualquier canal de comunicación que consideremos idóneo.

Rocasol podrá trasladar la PQRSDF a un tercero, cuando la misma trate sobre información o un servicio no prestado directamente por Rocasol.

En caso de que la respuesta le corresponda a Rocasol, te responderemos dentro de los siguientes quince (15) días hábiles contados a partir de recibo.

¿Cómo protegemos la propiedad intelectual?

La Página web, las soluciones y los diseños, gráficos, textos, imágenes, signos distintivos, código fuente y código objeto y demás contenido al que tienes acceso en la Página web, es de propiedad de Rocasol y está protegido por la propiedad intelectual e industrial. El acceso que te da Rocasol a la Página web no implica cesión alguna de los derechos de propiedad industrial y de derechos de autor sobre esta. Debes abstenerte de modificar, desensamblar, descompilar o aplicar ingeniería inversa a la Página web; si lo haces, indemnizarás a Rocasol por los daños que esto genere.

Tú como Instalador te comprometes a contar con todas las autorizaciones y licencias necesarias para compartirnos los archivos necesarios para conocer tu trabajo y te comprometes a mantenernos indemnes frente a cualquier reclamación relacionada con derechos de autor o propiedad intelectual. Así mismo, Tú nos otorgas una licencia de uso libre de regalías para compartir fotos o planos del Proyecto.

¿Cómo manejaremos tus datos personales?

Durante la solicitud y ejecución de los Servicios, Rocasol te pedirá ciertos datos personales, para lo cual debes aceptar la política de tratamiento de datos personales de Rocasol, disponible en este link: https://www.rocasol.com.co/_files/ugd/0f1567_13f63313223d4ea8a2bbfde9d68381f3.pdf

Tanto Rocasol como sus aliados se comprometen a cumplir con las normas de protección de datos, incluyendo la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias.

¿Cuánto dura este Acuerdo y cuándo se puede terminar?

Este Acuerdo estará vigente mientras uses los Servicios. Si tú quieres terminarlo, sólo debes dejar de utilizar los Servicios, y en caso de que quieras que eliminemos tu información de nuestra base de datos, debemos enviarnos una comunicación que así lo manifieste. En el caso en que hayas adquirido el Servicio de financiamiento este terminará una vez hayas cumplido con el pago de la totalidad del valor financiado.

Rocasol podrá dejar de prestarte sus Servicios, si Tú incumples con estos términos y condiciones, o si Rocasol identifica que no cumples con sus políticas de seguridad.

¿Qué ley se aplicará a este Acuerdo?

La ley colombiana.

¿En dónde recibirán notificaciones las Partes?

Tú recibirás notificaciones al correo electrónico o al número de contacto que hayas registrado en el formulario.

Rocasol recibirá notificaciones en **info.rocasol@gmail.com**.

¿Cómo solucionaremos las controversias que surjan de este Acuerdo?

Cuando exista una controversia entre Rocasol y Tú en relación con este Acuerdo, la misma será sometida una fase de arreglo directo entre Rocasol y Tú durante un término de treinta (30) días calendario contados a partir del aviso de la existencia de la controversia por una de las partes a la otra.

Pasado el término de treinta (30) días calendario antes mencionado, sin que hayamos llegado a un acuerdo, la controversia se resolverá por los jueces de la jurisdicción ordinaria de la República de Colombia.

¿Cómo se modifican estos Términos y Condiciones?

Rocasol puede hacer modificaciones a los términos y condiciones cuando así lo considere necesario. Rocasol te lo comunicará, a través de los canales de notificación, cinco (5) días hábiles antes de hacer las modificaciones.

Entenderemos que has aceptado las modificaciones si continúas utilizando los Servicios.

Última actualización: 05 de diciembre del 2022